

Grupo de Trabajo .

IMPLEMENTACIÓN.

Centro de Vivienda y Hábitat. Arq. Juan Pablo Terra (Propuesta de denominación)

I)- Justificación

El objetivo de generar mejores condiciones y capacidades para el abordaje de la temática del Hábitat y la Vivienda implica re-pensar el diseño del ámbito de manera de asegurar un mayor alcance y eficiencia en su tratamiento en todo el espectro académico.

Ello implica no solamente un aumento de sus recursos humanos, cargas horarias y presupuesto de funcionamiento (que por cierto es necesario), sino una estructura y objetivos que produzcan más que nada un efecto multiplicador, mediante una dinámica proactiva, abierta y flexible.

Además de los ámbitos existentes (UPV, Comité Hh), son múltiples los espacios académicos en FADU, en UDELAR y en ámbitos especializados a nivel internacional, que tienen centro o conexión con la temática del habitar y la habitabilidad en sus múltiples escalas, dimensiones y líneas de abordaje.

La cuestión habitacional supone la existencia o generación de un espacio y de un determinado modo de habitar, habitar la vivienda, habitar lo colectivo, el barrio y la ciudad. Implica condiciones, modalidades y características específicas para su producción y gestión; condiciones de acceso, de permanencia; marcos normativos e institucionales que la potencian y/o restringen.

Supone también reconocer cuantitativa y cualitativamente la suficiencia o la carencia de habitabilidad en una sociedad. Visibilizar de qué manera los marcos normativos, las regulaciones y los modos de acceso al suelo inciden en la conformación de un hábitat de calidad o lo limitan y cómo los avances e innovación tecnológica habilitan posibilidades de transformación de las dimensiones mencionadas a lo largo del tiempo.

Reconocer esta multidimensionalidad y sus interacciones implica la necesidad de una concurrencia multidisciplinaria tanto para su comprensión como para proponer y proyectar acciones en el sistema habitacional. Los grandes problemas y las condiciones de déficit existentes devienen en buena parte de no comprender este campo de conocimiento como un fenómeno complejo.

Pero el hábitat residencial o sistema habitacional, complejo y multiescalar, requiere necesariamente de una espacialización y por tanto es central el estudio de su concreción material. El rol del proyecto, en tanto acto anticipatorio, la producción y la gestión para su materialización y las múltiples condiciones del contexto, son elementos centrales.

Es por ello que la FADU tiene un rol fundamental en la producción académica sobre esta temática y debe estar en condiciones de liderar la reflexión y la producción de conocimiento en el marco de la UDELAR. Programas, cursos, tesis o proyectos de trabajo configuran una malla de enorme riqueza en términos de generación y transmisión de conocimiento.

En este sentido y reconociendo variados ámbitos académicos afines, un CEVIH en FADU debe constituirse en un NODO articulador y dinamizador de múltiples iniciativas en todas las carreras de la Facultad, además de un potente productor de contenidos y referente en enseñanza, investigación y extensión en la temática del hábitat y la vivienda.

Objetivos

1- Impulsar, en todas sus escalas y dimensiones, la generación de conocimiento en torno a la Vivienda y el Hábitat

2- Promover la transversalidad y la interdisciplinariedad entre ámbitos académicos e institucionales, nacionales e internacionales, vinculados con las temáticas de estudio del Centro.

3- Abordar especialmente estudios en relación a los déficit de habitabilidad de la población y la dimensión social del hábitat y la vivienda como problema, en sus aspectos de proyecto, gestión y producción del espacio habitable.

4- Promover la enseñanza de grado y de posgrado en hábitat y vivienda generando la mayor amplitud y diversidad temática en las correspondientes propuestas académicas

5- Generar un sistema de investigación en permanente revisión y actualización, basado en una agenda de investigación con fuerte inserción en las demandas estructurales y emergentes de los distintos actores académicos, institucionales y sociales vinculados a la temática; que pueda articular proyectos de corto, mediano y largo plazo.

6- Considerar a la extensión universitaria como uno de los insumos principales para la generación de nuevo conocimiento, así como de prácticas académicas pertinentes en sintonía con las demandas sociales, empresariales y estatales.

II) Posibles líneas de acción:

En tanto la temática del Hábitat y la Vivienda reviste alta complejidad, multidimensionalidad y transversalidad, en general se desarrollan Proyectos de Trabajo que atraviesan más de una de las líneas que se explicitan a continuación e integran varias temáticas asociadas, generando distintos productos.¹

A priori se determinan cuatro grandes líneas, una que se orienta al proyecto y la producción material del espacio habitable y los diferentes modos de habitar resultantes, otra que refiere a políticas, planificación, instrumentación y evaluación del sistema habitacional, una tercera tiene por objetivo el análisis y la crítica y la cuarta se destina al registro y gestión documental de las experiencias realizadas.

Sin pretender agotar los temas, a continuación se despliegan en cada uno de ellos, algunas temáticas que explicitan los principales contenidos.

nea 1- Proyecto, producción y gestión habitacional

1. Por ejemplo el Proyecto Cooperativas de Vivienda se enmarca tanto en la Producción como en las Políticas Públicas y a su vez integra múltiples temáticas asociadas generado productos en enseñanza, investigación y extensión.

1.1- El sistema Urbano-Habitacional

El hábitat como sistema complejo: dimensiones, actores y lógicas de producción / Suelo, Vivienda y Ciudad / Paisaje urbano y vivienda / Bienes y servicios habitacionales /

1.2- La Producción Social del Hábitat

Cooperativismo de vivienda / Asesoramiento técnico en HVIS / Auto construcción familiar / Precariedad socio-urbana-habitacional / modelos de gestión y producción habitacional

1.3- Proyecto y Construcción del Espacio Habitable

Habitabilidad y espacio doméstico / La vivienda colectiva / Vivienda y Proyecto Urbano / Rehabilitación Urbana y vivienda / Producción y gestión habitacional / La dimensión tecnológica y ambiental en vivienda y hábitat residencial/ perspectiva de género/ hábitat de emergencia / vivienda y hábitat rural/ "nueva ruralidad"/ equipamiento / ámbito doméstico y diseño de mobiliario y objetos. (**incorpora otras carreras de FADU**)

1.4- Temáticas derivadas (incorpora otras carreras de FADU)

Línea 2- Políticas, Planificación y Evaluación en hábitat y vivienda.

2.1- Políticas y Planificación en Hábitat y Vivienda

El contexto nacional e internacional / Diseño y planificación en Políticas Públicas de Vivienda y hábitat / Análisis de programas y proyectos / Marco Institucional Jurídico y Normativo / Derecho a la ciudad

2.2- Evaluación y Monitoreo en HyV

Evaluación de Políticas Públicas Estudios y análisis de impacto socio – territoriales / Monitor urbano-habitacional / Análisis y procesamiento de datos sobre Vivienda y Hábitat.

2.3- La dimensión social en HyV

Déficit Urbano-Habitacional / Dificultades de acceso y permanencia a una habitabilidad digna.

2.4- La dimensión económica en HyV

Economía urbana y vivienda / Mercado inmobiliario/ Estructura de costos y financiamiento

2.5- Temáticas derivadas (línea 1 y línea 2 incorporan múltiples disciplinas)

Línea 3- Estudios analítico críticos en hábitat y vivienda.

3.1- Producción teórica en Hábitat y Vivienda.

3.2- Análisis y Estudios de caso.

De interés urbano arquitectónico, social, político, cultural o tecnológico

3.3- Tesis de posgrado

orientación, sistematización, tutorías, etc.

nea 4- Información, Registro y Gestión Documental.

4.1- Construcción y Gestión de una base de datos.

4.2- Acero, organización y administración de material bibliográfico.

4.3. Registro y documentación gráfica, fotográfica y audiovisual.

De acuerdo a lo que determinan las definiciones aprobadas por el Consejo, los Centros deben desarrollar en forma integral las tres funciones universitarias. Las actividades a desarrollar deben integrar un Plan de Trabajo anual que debe ser sujeto a consideración y aprobación por parte del Consejo de FADU.

II) Propuesta de actividades:

II.1- Enseñanza

La enseñanza y el aprendizaje tienen un rol central en la formación y capacitación de futuros profesionales, investigadores y docentes. El CEVIH implementará espacios de formación específicos en Hábitat y Vivienda en clave de integralidad, transversalidad y complementariedad con los demás espacios académicos de enseñanza de todas las carreras de FADU.

Es posible desplegar un espectro amplio de ofertas de enseñanza tanto en el campo teórico como instrumental para el desempeño profesional. El CEVIH tendrá a su cargo cursos de grado y de posgrado.

Grado:

- 1- Transversal V. Vivienda
- 2- Cursos Opcionales

a modo de ejemplo se enumeran los cursos implementados hasta el momento:

- Opcional 1: Cooperativismo de Vivienda
 - Opcional 2: Precariedad socio-urbana-habitacional
 - Opcional 3- Proyecto y tecnología en la vivienda social.
- 3- Coordinación con las distintas cátedras de las carreras FADU y UDELAR.
 - 4- Otras

Posgrado:

- 1- Diploma y Maestría en Hábitat y Vivienda
 - 2- EP. Hábitat y Vivienda. Marcos Conceptuales
 - 3- EP- Asesoramiento Técnico en el Cooperativismo de Vivienda
 - 4- EP Precariedad socio-urbana-habitacional
- Docencia presencial y/o a distancia en Posgrados de Universidades en el exterior.

II.2- Investigación

La investigación científica en esta temática reviste la mayor importancia en la medida que los avances han sostenido la generación insumos para la enseñanza y el conocimiento aplicado tanto en lo disciplinar como en lo interdisciplinar y es reconocida la incidencia de los marcos conceptuales y teóricos producidos en el ámbito universitario. Esto ha sido particularmente notorio en el diseño de políticas públicas y en la generación de marcos normativos e institucionales así como en la evaluación de resultados y la construcción de indicadores y medición de impactos entre otros.

El CEVIH deberá construir una agenda de investigación a partir de la definición de líneas de trabajo que den respuesta a la demanda de nuevo conocimiento a nivel de la sociedad toda, aportando rigor científico tanto a los ámbitos públicos como privados.

Para ello podrá desplegar proyectos propios o promover, auspiciar, avalar y eventualmente co-financiar otras iniciativas de FADU y/ UDELAR en que se enmarcan las líneas de trabajo definidas en su Planificación Anual. Ejemplo de ello pueden ser proyectos de tesis de posgrado o de grupos de investigación que aborden temas afines.

Temáticas:

Además de las líneas de investigación propias del Centro se incorporarán las agendas afines a la temática: mesas institucionales realizadas, tesis de posgrado y proyectos de investigación de otros ámbitos promovidos, auspiciados y/o cofinanciados por el Centro

III.3- Extensión

La temática Hábitat y Vivienda tiene en la Extensión Universitaria un enorme campo de acción y expansión. En sintonía con una concepción amplia y contemporánea de la extensión, el CEVIH se orientará especialmente a las actividades de relacionamiento con el medio, fundamentalmente como una fuente de insumos para la investigación y la enseñanza así como para la difusión de conocimiento y la generación de instancias de reflexión entre academia y sociedad.

III.1- Convenios:

Promoverá la generación de convenios con contrapartes institucionales, sociales o empresariales procurando la formación de equipos de trabajo transversales y la participación de estudiantes mediante distintos formatos y escalas que aseguren saldos pedagógicos y complementariedad con otras funciones universitarias.

III.2 Promoción de Participación de los distintos ámbitos de FADU en EFI'S

III.3 Promoción de Proyectos de extensión relacionados a HyV

III.2- Difusión:

Realizará actividades de Difusión mediante la organización o participación en Eventos tales como Seminarios, Congresos etc, ya sea en la modalidad de conferencias o mediante la presentación de ponencias.

III.3-Publicaciones

La temática tiene una larga tradición en la publicación como medio de transmisión y reflexión de la producción académica. La revista Vivienda Popular, boletines y los N° Monográficos son algunos de los materiales que se han producido.

Se procurará una reformulación de los productos de publicaciones procurando un arbitraje total o parcial de los mismos y un alcance mayor, en particular al orden estudiantil

III.4- Página WEB

Se priorizará como un proyecto especial el desarrollo de una página interactiva para la interacción y relacionamiento con el medio mediante la gestión de contenidos y la actualización permanente de la información. El CEVIH debería ser un referente en materia de producción, gestión, política habitacional y seguimiento mediante actualización periódica de la información. Ejemplo de ello fu la experiencia del Monitor del Mercado Inmobiliario que se implementó durante un breve período con actualización trimestral de la situación de mercado, valores de venta y /o alquileres e industria de la construcción.

IV- Articulación y Gestión

Para la implementación, seguimiento y administración de las actividades del CEVIH será imprescindible un adecuado modelo de gestión.

El CEVIH deberá gestionar una fuerte articulación intra e inter institucional en torno a la temática. Ello implica una fuerte dedicación a actividades de gestión académica y la correspondiente gestión administrativa.

Tanto la gestión de procesos como por resultados requiere de una estructura que asegure el alcance de objetivos y metas en los plazos planificados.

Se espera que el Centro mantenga un fuerte vínculo académico con los distintos ámbitos nacionales e internacionales que abordan la temática: grupos y centros de investigación, cátedras de grado y posgrado de vivienda y hábitat, redes temáticas etc.

V-Recursos Humanos

De acuerdo a la idea de Centro que se ha definido, el VIH se concibe como un ámbito de mediano porte, abierto y flexible que además de sus funciones, debe asegurar dinamismo coordinación y sinergia entre diferentes ámbitos. En este sentido el equipo docente no necesariamente será numeroso pero sí suficiente y se deberá dimensionar a partir de miembros internos y externos.

Todos los cargos actuales de la Unidad Permanente de Vivienda pasarán a formar parte del CEVIH como docente, efectivizando los actuales cargos interinos.

Con el fin de reforzar la actuales capacidades se crearán tres nuevos cargos docentes internos, dos de ellos con posibilidades de alta dedicación. Así mismo se completa la estructura con un cargo de Profesor Titular (ya que el cargo actual es de Profesor Agregado con LLOA a G|5)

Como escenario de mínima se agregaran los cargos docentes previstos en la estructura provenientes de los Institutos.

Asimismo, la actividad de una gestión académica dinámica y activa, cuyas tareas se incrementan y complejizan por las características propias del Centro, requerirá claramente del apoyo de un recurso administrativo.

El siguiente cuadro , indica los cargos existentes y los cargos propuestos. El criterio de creación de cargos refiere a generar una fuerte estructura de cargos medios con responsabilidades académicas crecientes y posibilidad de alta dedicación para sostener la actividades planteadas.

N°	G°	horas	Existente (Efectivo/ interino)	a crear	externo
	4	20	Ef		
	3	20	Int	Ef	
	3	20	Int	Ef	
	5	20		Ef	
	3	30		Ef	
	2	30		Ef	
	1	20	Int	Ef	
	adm	15			
	-	10			INST 1
	-	10			INST 2
	-	10			INST 3
	-	10			INST 4
	1	10	Estudiante		

-  cargos a efectivizar
-  cargos internos a generar
-  cargos provenientes de los Institutos

VI. Fondo Concursable HyV

El centro dispondrá de un Fondo de Proyectos, que se asignará en forma bi anual, destinado a financiar, promover o participar en Proyectos Concursables en Enseñanza, Investigación y/o Extensión. Podrán aspirar a dicho financiamiento personas físicas o jurídicas y entidades académicas o instituciones públicas y/o privadas. El Consejo determinará el monto y fuente de los recursos a asignar cada bienio al Fondo Concursable HyV.

VII- Recursos Extra presupuestales.

El Centro podrá gestionar recursos extra presupuestales provenientes de convenios o aportes institucionales. Los mismos podrán destinarse a proyectos de las líneas de trabajo del Centro o integrar un Fondo de recursos para proyectos concursables.

VIII- Recursos Locativos

Local de al menos 80 m2 con capacidad para:

12 puestos de trabajo.

Espacio para la Biblioteca de UPV

Sala de Reuniones con equipamiento para comunicación a distancia y tecnología audiovisual..

SSH

Kitchenette

IX- Denominación del CEVIH

Por su aporte relevante al ámbito académico así como al desarrollo de la vivienda social en Uruguay, se propone que el Centro de Vivienda y Hábitat de FADU se denomine:
"Arq. Juan Pablo Terra